



RE: Proyección correo- reprogramación Rruata SED

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Mié 18/02/2026 1:36 PM

Para ERIKA JOHANNA SANCHEZ CASALLAS <esanchezc@educacionbogota.gov.co>

CC NICOLS DAYANA LOPEZ LEON <ndlopezl@educacionbogota.gov.co>; JUAN DIEGO FONSECA MEJIA <jfonseca@educacionbogota.gov.co>; MIYER ZORAIDA MONTOYA SANCHEZ <mmontoyas@educacionbogota.gov.co>

Atento Saludo Directora [@ERIKA JOHANNA SANCHEZ CASALLAS](#)

Las fechas indicadas son los días lunes, en donde el consultivo no sesiona por realizar labores de acompañamiento a procesos judiciales con su equipo de abogados para este 2026.

Por lo anterior se sugieren las siguientes fechas:

- 5de marzo de 2026 a partir de las 9:00 am modalidad virtual.
- 6 de marzo de 2026 a partir de las 9:00 am modalidad virtual.

Es pertinente que la totalidad de áreas que detentan responsabilidad en el cumplimiento de productos asistan, por tanto adjuntamos la matriz de vortechia en donde en la columna final se aclara el área responsable.

Teniendo en cuenta que algunos directivos han cambiado sugerimos se nos remitan los correos pertinentes para que queden en orden la convocatoria.

También solicitamos que tu área como líder los asuntos poblacionales establezca el orden del abordaje de productos de la sesión.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: ERIKA JOHANNA SANCHEZ CASALLAS <esanchezc@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 6:27 a. m.

Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>

Cc: NICOLS DAYANA LOPEZ LEON <ndlopezl@educacionbogota.gov.co>; JUAN DIEGO FONSECA MEJIA <jfonseca@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Proyección correo- reprogramación Rruata SED

Muy buenos días Claudio

En atención a la solicitud que antecede, de parte de la Secretaría de Educación sugerimos dos nuevas fechas para la realización de la Rruata para revisión de avance de productos y metas según programación concertada conforme a la matriz de Vortechía. Adicional a lo anterior pedimos nos indique qué direcciones deben participar en dicho espacio de trabajo, con ello avanzaremos en la convocatoria a los y las directivas que correspondan, la propuesta es:

1. Lunes 2 de marzo de 9:00 a 12:00 virtual
2. Viernes 9 de marzo de 9:00 a 12:00 virtual

Quedo atenta.

Cordialmente,



Erika Johanna Sánchez Casallas

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones

Raizal: Dairekshan af Inklushan ahn Integrieshan af Populieshan

Emberá Katio: Dai directora jau direclusione buma
esanchezc@educacionbogota.gov.co

Av. El Dorado No. 66-63

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

De: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda

<claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: Friday, February 6, 2026 10:18:04 AM

Para: MIYER ZORAIDA MONTOYA SANCHEZ <mmontoyas@educacionbogota.gov.co>

Cc: ERIKA JOHANNA SANCHEZ CASALLAS <esanchezc@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud Ruata de trabajo

Atento Saludo Respetada Miyer

Conforme a nuestra labor de apoyo a la secretaría técnica de la instancia consultiva informamos que las fechas disponibles de Rruata de Trabajo para revisión de avance de productos y metas y programación concertada conforme a la matriz de Vortechía se tiene las siguientes fechas disponibles:

- Miércoles 18 de Febrero de 2026 a partir de las 9:00 am y hasta las 11:30 am de carácter virtual
- Jueves 19 de Febrero de 2026 a partir de las 8:45 am y hasta las 11:30 am de carácter virtual

Importante recordarle al equipo técnico que el consultivo realiza seguimiento sobre la matriz de vortechía y especialmente sobre las metas o acciones concertadas de cada producto y su respetiva ejecución presupuestal.

Atento a su pronta confirmación para bloqueo de agenda debido al gran tráfico de solicitudes y a la remisión de correos electrónicos a convocar así como el orden de intervenciones emanada de la Dirección Población como coordinadora del enfoque en el sector.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co